



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
**SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS**
¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Consejería Jurídica Municipal del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

La Consejería Jurídica Municipal del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas (en adelante, la "Consejería Jurídica"), con domicilio en la Unidad Administrativa Municipal, Edificio B, planta baja, ubicada en la Calle Prolongación Insurgentes, esquina con Eje Vial Uno, Colonia Los Pinos, C.P. 29280, en el municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México; es la responsable del tratamiento de sus datos personales. En cumplimiento de la normativa aplicable en materia de protección de datos personales, le informa lo siguiente:

La Consejería Jurídica del Honorable Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas recaba, utiliza y trata datos personales que son necesarios para el cumplimiento de obligaciones legales, la atención de requerimientos emitidos por autoridades jurisdiccionales y administrativas competentes, así como para la integración, sustanciación y seguimiento de procedimientos judiciales, administrativos o laborales en los que el Ayuntamiento sea parte.

Asimismo, dichos datos son indispensables para que la Consejería Jurídica se encuentre en condiciones de ejercer una adecuada representación y defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, incluyendo la preparación de estrategias de defensa, la aportación de pruebas, el desahogo de diligencias y el cumplimiento de resoluciones emitidas por las autoridades competentes en aquellos asuntos en los que el Ayuntamiento sea demandado o tenga intervención legal.

Es importante precisar que los datos personales tratados y recabados por esta Consejería Jurídica son utilizados en estricto apego y las normativas vigentes bajo el principio de confidencialidad.

Asimismo, dicha información es empleada única y exclusivamente para el cumplimiento de las atribuciones legales de esta Consejería.

No obstante, si la persona titular considera que sus datos personales han sido tratados de manera indebida o en contravención a las disposiciones legales aplicables, podrá ejercer los derechos que le confiere la legislación en la materia y presentar la queja, denuncia o recurso correspondiente ante la autoridad garante competente para la protección de datos personales, a fin de que se determinen las responsabilidades a que haya lugar.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
**SAN CRISTÓBAL
DE LAS CASAS**
¡CAPITAL CULTURAL DE CHIAPAS!



Por otra parte, si se trata de acceder o rectificar sus datos personales podría acudir al área encargada de su resguardo y tratamiento, a efecto de presentar la solicitud correspondiente y realizar las gestiones necesarias para el ejercicio de dichos derechos, en términos de la normativa aplicable.

La información relativa al tratamiento integral de los datos personales en posesión de este Ayuntamiento, incluyendo las finalidades del tratamiento, las transferencias que, en su caso, se realicen, los mecanismos para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, así como las medidas de seguridad adoptadas para su resguardo y protección, podrá consultarse en el Aviso de Privacidad Integral, disponible en los medios oficiales de difusión del Ayuntamiento y en la Unidad de Transparencia para su consulta directa a través del link <https://www.sancristobal.gob.mx/aviso-de-privacidad-2/>

